

Aproximación a la problemática psicológica y sociopsiquiátrica de la adaptación de la mujer al Ejército

*Julián Abril Hernández**, *José Luis Moreno Chaparro***,
*José Medina Amor****

INTRODUCCION

La posición de la Psiquiatría Militar presenta características que la diferencian tanto de la praxis de otras especialidades médicas como de la misma práctica civil. Entre los muchos aspectos que condicionan el anterior aserto se ha señalado la situación triangular del psiquiatra militar frente al individuo y la Institución Militar (BARROIS y MOURY, 1974), cubriendo una demanda de asistencia y planeando una oferta de selección o predicción. Pero estimamos que dicha predicción o, por mejor decir, la oferta de la misma a la Institución sólo puede hacerse desde una concepción especial del individuo, diferente de la médica tradicional de sano-enfermo. Frente a ésta, el psiquiatra militar plantea la conceptualización de «apto» o «no apto», y esto puede hacerse desde una valoración distinta: la de adaptado o inadaptado. Ello conduce a un planteamiento teórico del concepto de adaptación, que se puede desglosar en dos aspectos: actual (objetiva, basada en la eficacia) y potencial (subjetiva, con fines profilácticos), eviden-

«Nuestro estado social no deja ver lo que de sí pueden dar las mujeres.»
AVERROES (Disertaciones y opúsculos)

*«No llores, madre querida,
porque me voy a la guerra;
las mujeres de mi Patria
lloran porque no van ellas.»*
(Romancero Castellano)

temente distintos de los conceptos de salud o equilibrio.

La conceptualización de la adaptación presupone, obviamente, la existencia de un medio al que adaptarse, medio existente y conocido, pero que no resuelve el problema si no llenamos de contenido al término anterior. Es posible entender la adaptación, en el más estricto sentido darwiniano, como la existencia o creación de una serie de potencialidades y peculiaridades para desarrollarse ante unas circunstancias físicas inevitables e inamovibles. Ya a primera vista dicha definición presenta una rigidez del medio que choca con la concepción de cualquier institución y, por ende, con la que tratamos. Ello nos obliga a considerar un modelo de adaptación psicológica, entendiéndola en el concepto de NUTTIN (PIAGET y NUTTIN, 1970), que la define como «todas las formas de interacción con el medio que favorecen el desarrollo de un organismo y/o una

personalidad». Lógicamente, la existencia de interacciones condiciona la inmediata valoración de un nuevo factor: el de las motivaciones y concepciones previas del medio. El individuo se adapta a dicho medio en función de las concepciones que él mismo se hace de éste y posteriormente intentará modificarlo, interactuará con él, en función de las motivaciones que condicionan su proceso de adaptación y de los juicios previos elaborados en relación con el mismo.

Este sistema complejo de actuación-interacción, secundario al conjunto motivacional y condicionante del proceso de adaptación, provocará inevitablemente un campo de fuerzas en el que se desarrollará la personalidad del individuo y que tendrá que ser englobado por la institución. El resultado podrá ser la aparición de un proceso adaptativo enriquecedor de la

Este trabajo fue presentado en la ponencia correspondiente al XXIV Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares, celebrado en Atenas (Grecia) en abril de 1982.

Los autores agradecen la colaboración a todas las personas que, facilitando la administración de las encuestas o respondiendo a ellas, colaboraron en la realización, y muy especialmente al Servicio de Informática del Cuartel General del Ejército, sin cuya colaboración entusiasta no hubiera sido posible la realización de este trabajo.

* Teniente Coronel Médico. Director de la Clínica Psiquiátrica Militar de Ciempozuelos (Madrid).

** Capitán Médico. Jefe del Servicio de Psiquiatría del Hospital Militar de Valladolid.

*** Capitán Médico. Jefe del Servicio de Psiquiatría del Hospital Militar de Ceuta.

personalidad del individuo y de la eficacia de la organización o, por el contrario, una distorsión de la efectividad del individuo, que verá coartada su personal «forma de estar-en-el-mundo» y una alteración de la institución, que se verá obligada a asimilar personalidades con déficit de efectividad. Lógicamente esta segunda perspectiva puede traducirse, entre otras manifestaciones, en una psicopatología evidente: la inadaptación, con consecuencias clínico-psiquiátricas.

No es, pues, de extrañar que ante la posibilidad de incorporación a las Fuerzas Armadas de un personal generalmente ajeno a las mismas y de especiales características psico-sociológicas sea la Psiquiatría Militar quien se plantee problemas de análisis y motivaciones, pues sólo a través de ellas es posible conocer las posibilidades de su adaptación posterior y, por ende, evitar la problemática que condicione, dentro de la línea de una psiquiatría preventiva. Por otro lado, la Psiquiatría Militar no puede ser ajena a los condicionantes sociológicos que influyen en la adaptación al medio castrense, sino que, por el contrario, debe tenerlos en cuenta a la hora de elaborar sus proyectos de trabajo e incluso de enfrentarse con la práctica diaria; buena prueba de ello es la realización de trabajos similares (STOETZEL, 1960; ISAMBERY-JAMATI, 1961; DUQUESNE, 1963).

OBJETIVOS Y JUSTIFICACION

El objetivo básico sería una aproximación al conocimiento y delimitación de los posibles problemas que plantearía la inclusión de la mujer en las FF.AA., al objeto de elaborar unas premisas básicas para dicha inclusión, siempre desde una perspectiva psicológico-psiquiátrica.

La problemática de la adaptación, tal y como se plantea en este trabajo, es entendida como una cuestión de higiene mental, toda vez que la desadaptación provocaría una distorsión psicoafectiva, que se traduciría en una serie de problemáticas tales como déficit de aprendizaje, etcétera.

El análisis de la influencia de los valores sociales, culturales y de los

juicios previos de distinto tipo estimamos debe realizarse de forma directa, dada la dificultad de establecer una identidad con otros medios, rechazándose la revisión bibliográfica o experimental de lo ocurrido en otros ejércitos. No creemos necesario insistir en el elevado riesgo de error que supone el trasplante puro y simple de experiencias entre medios socioculturales distintos.

METODOLOGIA

Siguiendo criterios sociológicos habituales (SIERRA BRAVO, «Técnicas de investigación social», 1979), definiremos nuestro trabajo como seccional por su alcance temporal, aplicado por su finalidad, exploratorio por su profundidad, microsociológico por su amplitud, primario por sus fuentes, cuantitativo por su carácter, psicosocial por su objetivo y de campo por su marco. Lógicamente su valoración como aproximación hace que pueda ser considerado estudio piloto, ya que es susceptible de posteriores investigaciones más amplias que lo confirmen, rectifiquen, amplíen, etcétera.

Como todo trabajo de campo, plantea una serie de problemas de selección muestral y de trabajo estadístico que hemos resuelto con una serie de criterios que señalamos. Nuestro instrumento básico de trabajo lo constituyó un cuestionario elaborado por nosotros en el que recogíamos dos tipos de datos:

a) Valores psicosociales.—Donde incluíamos tanto los tradicionales de razón (edad), nominales (estado civil), nivel de instrucción, situación laboral, sector, nivel, ingresos medios personales y familiares, otros que se estimaban de interés en el tema del trabajo, como: régimen de convivencia, concepciones humanas y trascendentales, relación con personal de las FF.AA. y motivaciones de carácter general que condicionaban las respuestas.

b) Actitudes de la mujer ante su posible incorporación a las FF.AA., donde hemos considerado conveniente explorar: opinión general sobre la integración, principales limitaciones, problemas que podrían derivar de las características físicas y psicológicas de la mujer, limitaciones sociales que podrían condicionar dicha integración, valoración de la disciplina militar, expectativas de aceptación por el hombre, nivel de integración y su valoración y forma deseada de incorporación.

El cuestionario sufrió una prueba experimental sobre una muestra aleatoria de 20 mujeres al objeto de detec-

tar problemas de administración, tras lo cual se pasó al modelo definitivo. Este fue realizado con respuestas alternativas y cerrado para facilitar su tratamiento informático.

Lógicamente el universo muestral del que partimos eran todas las mujeres españolas comprendidas entre los 15 y los 30 años, edades presumiblemente límites para la incorporación de la mujer a las FF.AA. Dicho universo es obviamente superior a 100.000, por lo que se consideró infinito a efectos de la determinación del error muestral. Teniendo en cuenta que el tipo de cuestionario nos permitía suponer que existía la misma probabilidad de contestar afirmativa que negativamente a cada ítem (esto es que $p=q=50\%$), elegimos un intervalo de confianza del 99,5% (margen de error del 5%) lo que, según las tablas de ARKIN y COLTON, nos da un tamaño muestral de 400 individuos, que fue el utilizado, ya que el descenso del margen de error provocaría un incremento del tamaño muestral, de dudosa compensación a efectos prácticos.

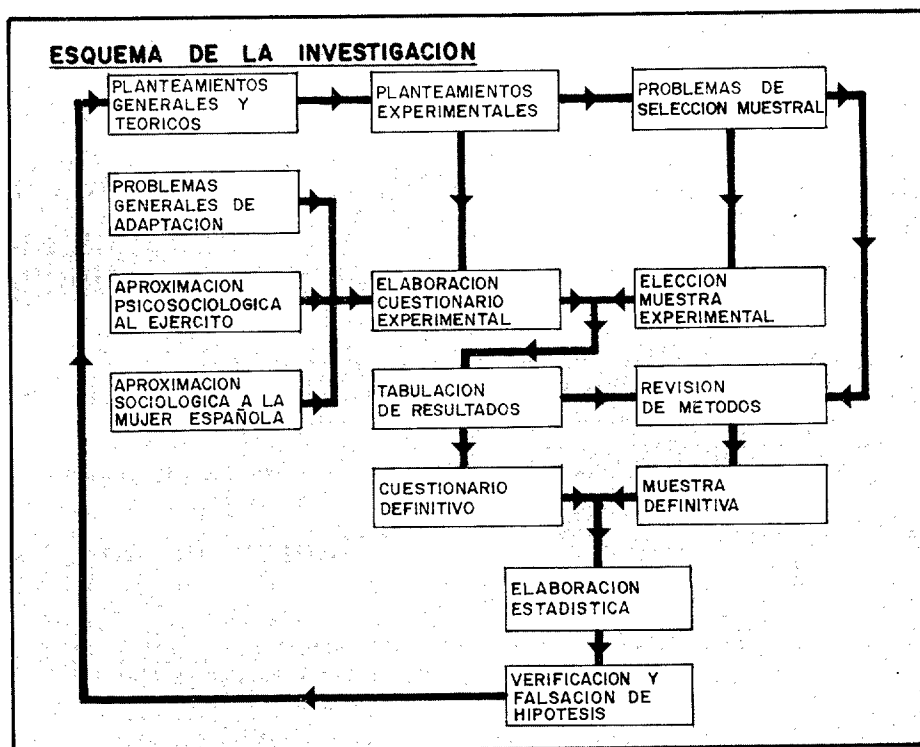
Tras el problema cuantitativo nos planteamos el cualitativo, esto es, la posibilidad de una estratificación de la muestra. Lógicamente los problemas de una estratificación no podían ser resueltos con nuestra infraestructura, forzosamente escasa, por lo que optamos por limitarla a un solo aspecto, el lugar de residencia, buscando en los otros parámetros (nivel cultural, edad, etcétera) una diversificación a través de los lugares de aplicación de la encuesta (colegios, talleres, etcétera).

Siguiendo el criterio expuesto, optamos por diversificar las provincias de origen tomando tres tipos; Madrid, como modelo de gran ciudad; Valladolid, como provincia industrial, y Palencia, como provincia de gran patrimonio agrario. Lógicamente, aparte de los criterios expuestos, se seleccionaron estas tres por la mayor facilidad de acceso de los autores. La proporción de cada una de ellas se encuentra reflejada en el cuadro 1.

CUADRO 1

DISTRIBUCION MUESTRAL POR PROVINCIAS		
Provincia	n	%
Palencia	170	42,5
Madrid	136	34
Valladolid	94	23,5
Total	400	

CUADRO 2



Dentro de la provincia se ha atendido a la población según el número de habitantes, considerándose a tal efecto cuatro niveles: de menos de 20.000 habitantes, entre 20.000 y 100.000, entre 100.000 y 500.000 y de más de 500.000 habitantes.

Por último, para obviar el problema de la influencia del encuestador se procedió a distribuir libremente los cuestionarios, aplicándose, en los casos en que fue necesario, por personal ajeno a las FF.AA. lo más heterogéneo y dispar posible (profesores de centros docentes, enfermeras, etcétera).

En lo referente al tratamiento estadístico de los resultados, distinguiremos dos aspectos: los resultados totales y la relación entre dos variables. En el primer caso, aparte de la expresión en tantos por ciento globales, se procedió al cálculo de los intervalos de confianza para coeficientes de seguridad inferiores al 5 ó al 1%, a través de las aproximaciones de FREEMAN y TUKEY (Tablas Científicas Geigy). A través de ello podíamos obtener la diferencia entre las frecuencias obtenidas y las teóricamente esperadas, lo que nos permitía conocer la significación del resultado. En las relaciones entre dos variables seguimos los criterios habituales del estadístico X^2 (chi-cuadrado), a través de la obtención de la tabla de contingencia (LAMOTTE.—«Estadística biológica»).

Como resumen de todo lo expuesto reproducimos el esquema siguiente, en el que se refleja el camino seguido en la investigación (cuadro 2).

1.º Tras una serie de planteamientos generales y teóricos, se ha procedido a la elaboración de un cuestionario experimental.

2.º Dicho cuestionario se ha administrado a una muestra de 20 mujeres y se realizó una evaluación de los resultados, cuya consecuencia fue la reelaboración del cuestionario, hasta su redacción definitiva.

3.º Se procedió a la selección muestral, con las características ya señaladas, y se les administró el cuestionario.

4.º Los resultados obtenidos se

han introducido en un ordenador, que nos han proporcionado una elaboración estadística de los datos por medio del análisis automático.

5.º Por último, se ha procedido al análisis de los resultados, lo que ha proporcionado conclusiones esperadas (verificación de hipótesis) e inesperadas, que nos permiten elaborar nuevas hipótesis de trabajo y futuros planteamientos.

DESCRIPCION DE LA MUESTRA

Ofrecemos a continuación una serie de aspectos que nos permiten la toma de contacto con la muestra escogida, para valorar posteriormente la significación o no de sus resultados, ofreciendo, en su caso, los resultados globales y significativos.

1. Lugar de residencia.—Ya comentamos este apartado y a pesar de nuestra tendencia la distribución no es exactamente superponible, pero sí similar a la que nos ofrece la distribución de la población española en 1981 (cuadro 3).

CUADRO 3

LUGAR DE RESIDENCIA		
Habitantes	N	%
Menos de 20.000	67	16,75
De 20 a 100.000	103	25,75
De 100 a 500.000	94	23,50
Más de 500.000	136	34,00
Total	400	

2. Estado Civil.—El aparente exceso de solteras se comprende si tenemos en cuenta la edad de la muestra, y nos parece más una ventaja, dadas las características presumiblemente exigibles a las candidatas a las FF.AA. (cuadro 4).

CUADRO 4

ESTADO CIVIL		
Solteras	353	(88,25%)
Casadas	40	(10,00%)
Viudas	4	(1,00%)
Separadas	3	(0,75%)

3. Edad.—La juventud de la muestra, con un 55,25% inferior a los 20 años, nos sugiere idénticos comentarios que el apartado anterior (cuadro 5).

CUADRO 5

EDAD		
De 15 a 17 años	117	(29,25%)
De 18 a 20 años	104	(28,00%)
De 21 a 23 años	66	(16,50%)
De 24 a 26 años	54	(13,50%)
De 27 a 30 años	58	(14,50%)
No contestan	1	(0,25%)

4. Estudios realizados.—La distribución en la muestra de este ítem es superponible con la distribución media de la población española, como puede verse en el cuadro 6.

CUADRO 6

ESTUDIOS REALIZADOS O EN CURSO		
Primarios (Graduado Escolar)	117	(29,25%)
Bachiller	149	(37,25%)
Carrera que no precisa COU	10	(2,50%)
Universitarios	99	(24,75%)
Otras	14	(3,50%)
Ninguno	6	(1,50%)
No contestan	5	(1,25%)

5. Aspecto laboral.—Estudiamos en este apartado tanto el nivel laboral (cuadro 7) como el sector laboral (cuadro 8), pero dada la escasa relevancia de algunos apartados, han sido desechados, manteniéndose exclusivamente el apartado «situación laboral», más discriminativo, que se conservó (cuadro 9) para su cruce con otras variables.

CUADRO 7

NIVEL LABORAL		
Directivo (con personal a sus órdenes)	3	(0,75%)
Empleadas cualificadas	113	(28,25%)
Empleadas no cualificadas	27	(6,75%)
Profesión liberal	21	(5,25%)
Autónomas	54	(13,50%)
No procede/amas de casa y estudiantes	147	(36,75%)
No contestan	35	(8,75%)

CUADRO 8

SECTOR LABORAL		
Trabajo manual	5	(1,25%)
Trabajo artesano o artístico	5	(1,25%)
Trabajo en comercio	9	(2,25%)
Trabajo en industria	95	(23,75%)
Trabajo en servicio público	32	(8,00%)
Enseñanza	25	(6,25%)
Otras	74	(18,50%)
No procede	126	(31,50%)
No contestan	29	(7,25%)

CUADRO 9

SITUACION LABORAL		
No tiene ningún trabajo remunerado	24	(6,00%)
Estudia	155	(38,75%)
Trabaja en una empresa familiar	7	(1,75%)
Trabaja por cuenta ajena	119	(29,75%)
Trabaja por cuenta propia	84	(21,00%)
En paro	9	(2,25%)
No contestan	3	(0,75%)

6. Nivel de ingresos medios.—Ofrecemos los resultados obtenidos, tanto personales (cuadro 10) como los familiares (cuadro 11), si bien con ciertas reservas, ya que presumiblemente se alcanzan realmente valores más altos, como pudo comprobarse en algunas entrevistas. El ítem, pues, se estima distorsionado por la tendencia a un ocultamiento del nivel de ingresos verdaderos, cuyas motivaciones se saldrían de los límites de nuestra investigación.

CUADRO 10

INGRESOS MENSUALES PERSONALES		
Ninguno	167	(41,75%)
De 10.000 a 25.000 pesetas	78	(19,50%)
De 25.000 a 50.000 pesetas	84	(21,00%)
De 50.000 a 75.000 pesetas	31	(7,75%)
Más de 75.000 pesetas	10	(2,50%)
No contestan	30	(7,50%)

CUADRO 11

INGRESOS MENSUALES FAMILIARES		
Menos de 30.000 pesetas	47	(11,75%)
De 30.000 a 60.000 pesetas	93	(23,25%)
De 90.000 a 120.000 pesetas	77	(19,25%)
Más de 120.000 pesetas	58	(14,50%)
No contestan	36	(9,00%)

7. Régimen de vida.—Como era de esperar, dadas las características de edad y estado civil, es mayoritario el sector que no ha alcanzado un grado de independencia familiar; no obstante, creemos que las otras opciones están suficientemente representadas (cuadro 12).

CUADRO 12

REGIMEN DE VIDA		
Vive con su familia original	295	(73,75%)
Vive con otros familiares (no padres)	23	(5,75%)
Vive con amigos	19	(4,75%)
Vive con su marido o pareja	40	(10,00%)
Vive sola	11	(2,75%)
Vive en una institución o residencia	11	(2,75%)
No contestan	1	(0,25%)

8. Concepciones humanas y valores.—Difícilmente valorable; aunque en su representación se ha hecho en conjunto (cuadro 13), la intención y su valoración se ha hecho contraponiendo:

— La primacía de los valores ético-religiosos (78 respuestas).

— La primacía de los valores ético-sociales (147 respuestas).

Lo que muestra quizá la problemática actual de la religiosidad de la mujer española.

Por otro lado se pueden tomar como contrapuestos:

— La primacía de los individuos sobre la colectividad (70 respuestas).

— La primacía de la colectividad sobre el individuo (51 respuestas).

CUADRO 13

CONCEPCIONES HUMANAS Y VALORES		
Tienen primacía los valores ético-religiosos ..	78	(19,50%)
Tienen primacía los valores ético-sociales	147	(36,75%)
Priman los valores del individuo sobre la colectividad	70	(17,50%)
Priman los valores de la colectividad sobre el individuo	51	(12,75%)
No contestan	54	(13,50%)

Esta segunda opción puede considerarse similar en sus resultados, sin que puedan deducirse las respuestas que quedaron englobadas en los otros dos aspectos. Así pues, sólo el aparente descenso de los valores religiosos puede estimarse como significativo en nuestra muestra.

9. Relación con las FF.AA. y conocimiento de la estructura militar.—Ambos ítems pueden considerarse como superponibles y nos proporcionan una idea del conocimiento (cuadro 14) y proximidad (cuadro 15) al personal del Ejército, resultando el

de relaciones el más discriminativo, por lo que se ha tomado como significativo.

CUADRO 14

CONOCIMIENTO DE LA ESTRUCTURA MILITAR		
Profundo	21	(5,25%)
Medio	103	(25,77%)
Superficial	191	(47,77%)
Nulo	85	(21,25%)

CUADRO 15

RELACIONES CON EL PERSONAL DE LAS FF. AA.		
Familia directa (padres y hermanos)	79	(20,6%)
Familiar indirecta	71	(18,5%)
Amistad íntima	39	(10,1%)
Amistad superficial	55	(14,3%)
Conocimiento superficial	40	(10,4%)
Relación laboral	20	(5,5%)
Ninguna relación	79	(20,6%)
No contestan	17	

Dentro de este capítulo de descripción no queremos dejar de señalar el hecho de que durante la fase de administración de la encuesta se inició el debate político sobre la entrada de España en la O.T.A.N., lo que con seguridad ha tenido una influencia en las respuestas, que renunciamos a valorar.

RESULTADOS SOBRE LA OPINION

Como indicamos en el capítulo de metodología, procedimos en primer lugar a la obtención de los resultados totales, con su respectivo cálculo porcentual, a los ítems del cuestionario que reflejaban la opinión sobre la integración. En los casos que se estimó necesario se obtuvieron los límites teóricos esperados para mayor facilidad de la valoración de los resultados. Señalamos los resultados obtenidos en cada uno de ellos, ofreciendo los datos obtenidos.

Lógicamente el primer dato es la conceptualización global sobre la integración, que ofrecemos en el cuadro 16, en el que es de señalar la opinión claramente favorable (un 68,4%), así como el escaso porcentaje de desfavorable (que no supera el 10,9%):

CUADRO 16

OPINION GENERAL SOBRE INTEGRACION		
Muy favorable	83	20,8%
Favorable	190	47,6%
Indiferente	82	20,5%
No favorable	23	5,7%

En íntima relación con este ítem estaba el averiguar la opinión sobre posibles limitaciones, en general. Los resultados en este aspecto se ofrecen en el cuadro 17.

CUADRO 17

LIMITACIONES GENERALES	
Características psicológicas	24%
Características físicas	21%
La maternidad	18%
La edad	15%
Ninguna	13%
Otras	9%

Los resultados de este ítem coincidieron con las hipótesis previas de los autores, como lo demuestra la inclusión de dos ítems que pretendían valorar la significación, en importancia, de dichas limitaciones, (físicas, cuadro 18) y (psicológicas, cuadro 19).

CUADRO 18

LIMITACIONES FISICAS		
	Total	%
Problema grave	112	28,2
Problema leve	116	29,2
Apenas problema	105	26,5
Problema nulo	43	10,8
Sin opinión	20	5,3

CUADRO 19

LIMITACIONES PSICOLOGICAS		
	Total	%
Problema grave	28	7
Problema leve	73	18,3
Apenas problema	51	12,8
Sólo en casos concretos	125	31,3
Apenas problema	109	27,3
Sin opinión	13	3,3

La posibilidad de confusión entre factores socioculturales con los psicológicos nos llevó a la inclusión de un ítem específico en el que se incluyeron una serie de aspectos teóricamente significativos y tradicionalmente atribuido al régimen de vida de las FF.AA., obteniéndose los resultados expuestos en el cuadro 20.

CUADRO 20

LIMITACIONES SOCIO-CULTURALES		
	Total	%
Situación de inferioridad social en la mujer	116	31,3
La falta de intimidad y convivencia forzosa	29	7,8
La posible promiscuidad con el otro sexo	22	5,6
El tradicionalismo militar masculino	139	37,5
La privación afectiva familiar	16	4,3
Otras no especificadas ..	16	4,3%
Ninguna	32	8,6

De nuevo los resultados obtenidos confirmaron hipótesis previas, pues las dos respuestas mayoritariamente aceptadas apuntaban la hipótesis de una dificultad de la integración por el choque entre la concepción de la mujer, tradicionalmente aceptada, y su capacidad de desarrollo de funciones, hasta ahora, específicamente masculina. Ello nos había decidido a incluir una cuestión sobre las expectativas de ser aceptada por el hombre dentro de la FF.AA., obteniéndose los resultados que se reflejan en el cuadro 21.

CUADRO 21

EXPECTATIVAS DE SER ACEPTADA POR EL HOMBRE		
	Total	%
Muy fácilmente	13	3,2
Fácilmente	43	10,9
Difícilmente	103	25,9
Muy difícilmente	44	11,0
Sólo en misiones concretas	170	42,7
Sin opinión	25	6,3

La posibilidad de que por un efecto de sugestión de la propia encuesta se tendiera a dar «respuestas positivas» nos llevó a pedir una valoración directa de la integración, obteniéndose los resultados que se incluyen en el cuadro 22, en el que es de señalar la escasa representatividad de las valoraciones, unilaterales o negativas.

CUADRO 22

LA INTEGRACION DE LA MUJER EN EL EJERCITO FAVORECERIA A		
Opinión	Valor total	Valor porcentual %
A la mujer	34	8,56
Al Ejército	43	10,83
A los dos	237	59,69
A ninguno	34	8,56
No contestan	49	12,34

La justa valoración de este resultado no puede hacerse sin tener en cuenta la conceptualización de «integración» que realizan las encuestadas, por lo que se investigó este aspecto, obteniéndose los resultados que se señalan en el cuadro 23, donde, como era de esperar, se opta por una incorporación voluntaria en más de un 83% de los casos (si se incluye la respuesta «profesional», que obviamente supone voluntariedad).

CUADRO 23

LA FORMA DE INCORPORACION DE LA MUJER AL EJERCITO SERIA		
Modo de la incorporación	Valor total	Valor porcentual %
De forma obligatoria	53	13,25
De forma voluntaria	260	65,00
Como profesional	70	17,50
No procede	5	1,25
No contesta	12	3,00

Otro factor importante es la valoración de las consideraciones que se ponen en marcha a la hora de responder al cuestionario (cuadro 24).

CUADRO 24

CONSIDERACIONES QUE LE HAN MOVIDO A RESPONDER AL CUESTIONARIO		
La defensa de la Patria como deber de todos	120	(30,00%)
El deber de contribuir al mantenimiento de los valores tradicionales de la nación	39	(9,75%)
Colaboración con el mantenimiento del orden constitucional	163	(40,75%)
No parece adecuada a la psicología de la mujer su incorporación al Ejército	39	(9,75%)
No sabe/no contesta	39	(9,75%)

Si bien es cierto que los datos ofrecidos hasta ahora pueden considerarse en sí mismos como significativos, ofrecemos a continuación el cálculo de los límites porcentuales de algunos de los ítems, indicando los máximos y mínimos teóricos en función del tamaño de nuestra muestra y según los criterios indicados en el capítulo de metodología. Hemos escogido los más representativos y pasaremos a comentarlos brevemente. Los límites superiores sobre el aspecto general de la integración (cuadro 25) arrojan un porcentaje de aceptación favorable cercano al 80%, si incluimos «muy favorables» y «favorables».

CUADRO 25

Respuestas computadas = 399				
¿COMO OPINA DE LA INTEGRACION DE LA MUJER AL EJERCITO?				
Opiniones	Respuestas	Porcentaje %	Límite superior %	Límite inferior %
Muy favorables	83	20,8	26,45	16,36
Favorable	190	47,61	52,52	42,53
Indiferente	82	20,55	26,06	16,26
No favorable	21	5,26	7,93	3,28
Desfavorable	23	5,76	8,51	3,68

Difícil de valorar resultan los datos contenidos en el cuadro 26, que refleja los resultados a la pregunta sobre la forma de integración funcional de la mujer al Ejército, en el que más de la mitad, con límites que oscilan entre el 60% y el 50%, creen que debe de hacerse en todas las funciones. Debemos señalar que en el cuestionario se incluía una observación en la que se especificaba que ello supondría el ingreso en unidades de tipo de paracaidistas, guerrilleros, etcétera.

CUADRO 26

Respuestas computadas = 366				
¿CREE QUE LA MUJER SE DEBE INTEGRAR AL EJERCITO?				
Opiniones	Respuestas	Porcentaje %	Límite superior %	Límite inferior %
En todas las funciones ...	195	53,27	59,41	49,05
En funciones de servicios	75	20,49	25,43	17,04
En funciones de servicios y auxiliar	70	19,12	23,96	15,54
Servicios y auxiliar	70	19,12	23,96	15,54
Auxiliares	17	4,64	7,49	2,78
Otras	4	1,09	2,86	0,3

En aparente relación con el ítem anterior están los resultados obtenidos en la investigación sobre la dificultad que la disciplina militar supondría para la mujer, y que sólo presenta problema importante para un 11,3% con límites entre los 16,33% y el 7,08% (cuadro 27).

CUADRO 27

Respuestas computadas = 398

¿CREE A LA MUJER ESPAÑOLA CAPAZ DE ADAPTARSE A LA DISCIPLINA?

Opiniones	Respuestas	Porcentaje %	Límite superior %	Límite inferior %
Sí totalmente	222	55,77	59,99	49,98
Con limitaciones	103	25,87	29,55	20,84
Con dificultad	32	8,04	11,12	5,54
No absolutamente	13	3,26	5,51	1,54
No opinión	28	7,03	9,97	4,70

Pocos datos distintos de los señalados anteriormente ofrece el cuadro 28, en que se señalan los límites en lo que respecta a la valoración de las limitaciones.

Sólo un 19,72% de los casos, en el límite superior teórico, estiman que obtendrían una fácil aceptación por parte del hombre en su integración, como puede verse en el cuadro 29, mientras un 30% casi, en su límite inferior, estima que ello se conseguiría difícil o muy difícilmente.

La tradición militar del hombre y la situación de inferioridad social de la mujer constituyen los factores que mayoritariamente se señalan como dificultades para la adaptación, suponiendo conjuntamente casi un 69%, con límites teóricos que oscilan entre el 80 y el 60%, aproximadamente, como puede verse en el cuadro 30.

Si bien pueden resultar discutibles, desde algunas posiciones teóricas, la relevancia, o incluso la existencia, de algunos de los conceptos vertidos en el cuadro anterior, es indudable que la mujer presenta características orgánicas singulares, tales como, menstruación, embarazo, etcétera, que en ocasiones se han invocado como factores condicionantes para la integración de la mujer en ciertas actividades y, lógicamente, en el Ejército. Ello nos inclinó a indagar su valoración por las encuestas, con los resultados reflejados en el cuadro 31.

Como puede verse, sólo un 28,28% las considera problema, con límites teóricos que oscilan entre el 32,16 y el 23,19%. Valoración similar tienen las características psicológicas tradicionalmente aceptadas como «femeninas», como puede observarse en el cuadro 32, que para el 31,21% de las encuestadas (con límites entre 35,5 y 26,72%) constituirían un obstáculo exclusivamente en casos concretos, siendo muy similar al porcentaje de las que no ven en ellas ningún obstáculo.

A través del cálculo de los límites teóricos se corrobora la decidida opinión sobre la forma de integración

CUADRO 28

Respuestas computadas = 357

¿LAS LIMITACIONES PARA LA INCORPORACION DE LA MUJER SERIAN?

Opiniones	Respuestas	Porcentaje %	Límite superior %	Límite inferior %
Psicológicas	86	24	29,42	20,18
Físicas	75	21	26,10	17,28
Maternidad	65	18,2	23,05	14,66
Edad	55	15,4	20,52	12,53
Ninguna	45	12,6	17,41	9,89
Estado civil (matrimonio)	15	4,2	2,72	7,83
Otras	16	4,4	2,96	8,20

CUADRO 29

Respuestas computadas = 398

¿CREE QUE EL HOMBRE ESPAÑOL ACEPTARIA A LA MUJER EN LAS FF.AA.?

Opiniones	Respuestas	Porcentaje %	Límite superior %	Límite inferior %
Muy fácilmente	13	3,2	5,51	1,54
Fácilmente	43	10,9	14,21	7,89
Difícilmente	103	25,9	29,55	20,84
Muy difícilmente	44	11,0	14,49	8,11
Sólo en misiones concretas	170	42,7	47,51	37,62
No opinión	25	6,3	9,10	4,08

CUADRO 30

Respuestas computadas = 370

¿QUE CARACTERISTICAS SOCIOCULTURALES LIMITARIAN LA ACTUACION DE PERSONAL FEMENINO EN LAS FF.AA.?

Opiniones	Respuestas	Porcentaje %	Límite superior %	Límite inferior %
Tradición militar del hombre	139	37,56	43,67	33,52
Situación de inferioridad de la mujer	116	31,35	36,65	26,91
Ninguna	32	8,64	12,20	6,10
Falta de intimidad	29	7,83	11,26	5,408
Promiscuidad sexual	22	5,94	9,03	3,87
Deprivación afectiva familiar	16	4,32	7,06	2,54

voluntaria, puesto que alcanza un porcentaje del 74% en el peor de los casos y un 91% en el mejor, como queda indicado en el cuadro 33.

No resulta tan significativo el estudio de quién resultaría favorecido por la integración, pues, como se indica en el cuadro 34, el porcentaje de las respuestas a los dos oscila entre el 65 y 55%.

Indudablemente la defensa de la Patria como deber de todos y la colaboración en el mantenimiento del orden constitucional son las consideraciones que más han estado presentes a la hora de contestar al cuestionario, pues, como queda reflejado en el cuadro 35, juntas suponen un casi 79% de las respuestas a este ítem, con un límite de más del 60%.

RELACIONES ENTRE CARACTERÍSTICAS MUESTRALES Y OPINIONES

Como expresábamos en la descripción de la metodología, el paso siguiente, una vez conocidas las características de la muestra y las opiniones, era averiguar qué correlación podría existir entre ellas. A través del ya referido método de la tabla de contingencia teórica y experimental, y por medio del «chi-cuadrado» como estadístico significativo, pudimos obtener los grados de significación. A la vista de los resultados obtenidos escogimos una serie de características muestrales, despreciando aquellos que por su distribución muy irregular o por tener correlación similar con otros estimábamos aportarían datos nuevos y sólo contribuirían a hacer más farragosa la exposición.

Entre las características muestrales escogimos: edad, estudios realizados o en curso, situación laboral, ingresos medios personales y familiares, régimen de vida, concepciones humanas y trascendentes, relaciones con el Ejército y consideraciones que influyeron al rellenar el cuestionario. Estas características las cruzamos con las siguientes opiniones: general sobre la integración de la mujer al Ejército, elemento más

CUADRO 31

Respuestas computadas = 396				
¿CREE QUE DETERMINADAS EPOCAS DE LA MUJER (MENSTRUACION, MENOPAUSIA, EMBARAZO, ETCETERA) DEBEN CONSTITUIR UN PROBLEMA PARA LA MUJER EN LAS FF.AA.?				
Opiniones	Respuestas	Porcentaje %	Límite superior %	Límite inferior %
Problema grave	112	28,28	32,16	23,19
Problema leve	116	29,29	33,56	24,33
Apenas problema	105	26,51	30,55	21,84
Ninguno	43	10,85	14,21	7,89
No opinión	20	5,05	7,63	3,08

CUADRO 32

Respuestas computadas = 399				
¿LAS CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS TRADICIONALMENTE ATRIBUIDAS A LA MUJER (EMOCIONALIDAD, MAYOR IMAGINACION, SENSIBILIDAD, DELICADEZA, PREOCUPACION POR LA APARIENCIA FISICA Y MENOR AGRESIVIDAD) SERIAN UN OBSTACULO PARA LA MUJER EN EL EJERCITO?				
Opiniones	Respuestas	Porcentaje %	Límite superior %	Límite inferior %
Sólo en casos concretos ..	125	31,21	35,50	26,72
Ninguno	109	27,31	32,16	23,19
Leve	73	18,29	21,59	13,91
Muy leve	51	12,78	16,15	9,43
Grave	28	7,01	9,97	4,70
No opinión	13	3,25	5,51	1,74

CUADRO 33

¿SEGUN SU CRITERIO LA INCORPORACION DEBERIA REALIZARSE?				
Opiniones	Respuestas	Porcentaje %	Límite superior %	Límite inferior %
De forma obligatoria	53	13,65	16,15	9,43
De forma voluntaria	260	67,01	69,66	60,10
Sólo profesional	70	18,04	21,59	13,91
No procede	5	1,28	2,92	0,40

CUADRO 34

¿LA INTEGRACION DE LA MUJER FAVORECERIA?				
Opiniones	Respuestas	Porcentaje %	Límite superior %	Límite inferior %
A la mujer	34	8,56	11,69	5,96
Al Ejército	43	10,83	14,21	7,89
A los dos	237	59,69	64,82	55,01
A ninguno	34	8,56	11,69	5,96
No opinión	49	12,34	15,88	9,21

favorecido por dicha integración, nivel deseado de integración, capacidad de la mujer para adaptarse el régimen de disciplina militar, limitaciones para la incorporación de la mujer, expectati-

vas de ser aceptadas por el hombre, valoración de la problemática representada por determinadas épocas de la mujer (embarazo, etcétera), valoración del problema que pueden repre-

sentar características psicológicas tradicionalmente consideradas como femeninas y valoración de características socioculturales.

A continuación, y partiendo de las características muestrales, señalábam algunos rasgos, expresando aquellos que obtuvieron relevancia estadística, con el margen de error del 5% y con el nivel de confianza indicado en metodología.

1. Edad.—Se ha observado que se relaciona y asocia significativamente con la mayor parte de las opiniones.

a) Opinión sobre la integración de la mujer en las FF.AA.—En nuestra muestra los grupos de edad más jóvenes presentan una actitud más favorable hacia la integración de la mujer en el Ejército, como puede verse en el cuadro 36.

b) Opinión sobre la expectativa de ser aceptada por el hombre.—Los resultados son bastante similares a los obtenidos en el ítem anterior: mientras en los grupos más jóvenes se esperan menos dificultades, los de mayor edad consideran esta aceptación más problemática, siendo ese el principal factor que condicionaría la adaptación.

c) Consideración de la capacidad de la mujer española para adaptarse a la disciplina.—En contraste con lo obtenido en el ítem anterior, en éste, las mujeres de menor edad dividen sus opiniones entre la aceptación total o con limitaciones, mientras que en los grupos de más edad se aprecia una polarización en las respuestas «sí totalmente» y «no totalmente», que sugiere factores de fuerte carga ideológica y afectiva en dicha respuesta.

d) Limitaciones de carácter general para la incorporación.—Los grupos de edad más jóvenes estiman que dichas limitaciones serían fruto de la edad, características físicas y maternidad. Para los grupos de más edad serían más importantes los factores psicológicos y socioculturales. Asimismo, la problemática determinada por determinadas épocas de la mujer (menopausia, menstruación, etcétera) constituyen un problema para los grupos de edad más jóvenes y pequeño, o

nulo para los mayores. Esta observación de las características físicas resulta comprensible dentro del marco general de la psicología de la adolescencia.

e) Las características psicológicas tradicionales atribuidas a las mujeres (ver cuadro 32) son diferentemente valoradas por los grupos de edad. Mientras las mujeres jóvenes ven en ellas un problema pequeño o de tipo ocasional, optando por considerar que dichas características no constituyen «ningún problema». El anterior resultado podría encontrarse relacionado con factores ideológicos que tienden a abolir cualquier diferencia intersexos.

f) De las características socioculturales presentadas como posibles factores que condicionarían la actuación de la mujer en las FF.AA. también se obtienen diferentes valores en relación con la edad. Los grupos más jóvenes opinan que uno de los principales factores determinantes de limitación sería la «tradicción militar del varón» (alcanzando entre un 38 y un 49% de las mujeres menores de 25 años). Los grupos de más edad (entre 27 y 30 años) valoran la «situación de inferioridad de la mujer en la sociedad española» (37,5%) y la misma «tradicción militar del varón» (en un 33,9%). Ambos factores presentan evidentemente un prejuicio ideológico digno de ser tenido en cuenta.

De lo expuesto podríamos deducir, a modo de resumen: los grupos de edad más jóvenes consideran la integración de la mujer en las FF.AA. como menos problemática, y por otro lado, condicionamientos o prejuicios ideológicos pueden motivar mayor rigidez y radicalización a la hora de valorar las dificultades de integración, especialmente en los grupos de más edad.

2. Estudios realizados o en curso.—Para una mayor claridad expositiva distinguimos en la muestra una serie de grupos, de mayor relevancia que los primitivamente señalados, obtenidos a través del reagrupamiento de los mismos, que se indican en el cuadro 37.

CUADRO 35

¿EN LAS CONTESTACIONES AL SIGUIENTE CUESTIONARIO HAN INFLUIDO ALGUNA DE LAS CONSIDERACIONES SIGUIENTES?				
Opiniones	Respuestas	Porcentaje %	Límite superior %	Límite inferior %
La defensa de la Patria como deber de todos	120	33,24	34,76	25,26
Contribución a mantener valores tradicionales	39	10,80	13,10	7,03
Colaborar en mantener el orden constitucional	163	45,15	44,99	35,18
No parece adecuado a la psicología de la mujer ...	39	10,80	13,10	7,03

CUADRO 36

Opinión	Porcent. Total	Porcentaje por grupos de edad (años)				
		15-17	18-20	21-23	24-26	27-30
Muy favorable y favorable.	68,3	79,5	68,0	63,6	55,5	63,8
Indiferentes	20,6	14,5	17,5	25,7	29,6	24,1
No favorables y desfavorables	11,1	6,0	14,5	10,7	14,9	12,1

CUADRO 37

ESTUDIOS REALIZADOS O EN CURSO	
	%
Nulos y primarios	31,2
BUP y COU	37,7
Carrera de grado medio	6,0
Carrera universitaria	25,0

CUADRO 38

Estud./Opin.	Muy fav.	Favorable	Indif.	No favor.	Desfavor.
Nulos o primarios	12	51	27	8	2
BUP y COU	26	50	17	2	4
Grado medio	36	45	14	4	—
Universitarios	19	40	21	6	12

Al cruzar dichos datos con las opiniones vertidas se obtienen resultados que sintetizamos:

a) Respecto a la opinión general sobre la integración de la mujer, se observan (cuadro 38) actitudes más positivas hacia la integración en los grupos de estudiantes de BUP y COU y en las carreras de grado medio, mientras que el porcentaje de indiferencia aumenta en las mujeres de más bajo nivel cultural y las actitudes más desfavorables se obtienen en los sectores universitarios. Antes de proceder a una apresurada correlación entre este resultado y la edad, relación evidente, creemos deben considerarse otros factores.

b) En curioso contraste con lo señalado, al analizar las respuestas sobre la adaptación de la mujer a la disciplina militar encontramos datos peculiares. Mientras en mujeres con bajo y medio nivel de instrucción se encuentran porcentajes similares sobre aceptación de la disciplina (aun cuando las mujeres de estudios primarios dan más porcentaje de abstenciones), encontrándose entre un 28 y un 36% las que ven limitaciones, pudiendo decirse que cuanto más favorables son, menos problemas ven; en las universitarias, el 67% no ven ninguna dificultad y sólo la señalan un 10%, rompiéndose así el criterio de mayor aceptación de la disciplina-mayor facilidad de integración, pues, como vemos, son este grupo de universitarias las que se mostraban menos favorables.

c) En relación con las principales limitaciones estimadas en nuestra muestra encontramos;

En el grupo a nivel cultural más bajo se aprecian como condicionantes: las características físicas de la mujer (en un 22%), la edad (en un 20%) y la maternidad (en un 19%).

En el nivel de BUP y COU, coincidente con los grupos de edad más jóvenes, se valoran: las características psicológicas (24%), las características físicas, la edad y la maternidad (con un 20% cada una de ellas).

En el grupo de las carreras de grado

medio se señalan como más importantes las limitaciones psicológicas (entre un 42 y un 45%).

En el grupo de las universitarias se valora como principal limitación las características psicológicas (25%), pero en segundo lugar están las que no encuentran ningún tipo de limitación (20%).

El comentario que se podría añadir sería que, en nuestra muestra, resultaría válida la hipótesis de que las mujeres de más bajo nivel cultural, o al menos de instrucción más elemental, los factores más significativos serían los biológicamente más primarios: el físico, la edad y las funciones biológicas de la mujer. A medida que aumenta el nivel de instrucción parecen valorarse más los factores de la personalidad de la futura candidata, factores que pueden llegar a sobrevalorarse de forma excesiva e inadecuada, rayando la consideración de «prejuicios antimilitarista», pues ello podría explicar que mujeres de alto nivel cultural, que estiman mayoritariamente, a la mujer, capaz de adaptarse a la disciplina y sin limitación, sean en alto porcentaje desfavorables a dicha integración. No resistimos a la tentación de señalar cómo estas opiniones pueden estar basadas en la desinformación y el desconocimiento de la estructura militar, ya que el 60% admite un conocimiento de la misma superficial o nulo y sólo un 9% dice tenerlo en profundidad.

3. Situación laboral.—Como indicábamos al comentar los cuadros 7, 8 y 9, referente a estos aspectos, en el capítulo de descripción de la muestra optamos por desprestigiar los factores de sector y nivel, por su escasa representatividad, y valorar exclusivamente el aspecto de la situación, que a efectos de manejo de datos hemos considerado redistribuido en los cuatro apartados que se indican en el cuadro 39.

Del cruce con las variables de opinión se deducen los siguientes comentarios:

a) Las estudiantes se muestran más favorables a la integración de la mujer en el Ejército, quizá por valorar dicha integración como una posible salida profesional. El grupo que se muestra

CUADRO 39

SITUACION LABORAL	
	%
Estudian	39
Trabajan por cuenta propia	30
Trabajan por cuenta ajena	23
Trabajo no remunerado o en paro	8

menos favorable es el constituido por trabajadoras por cuenta ajena (15%), con un elevado porcentaje (25%) de indiferencias.

b) En lo referente al modo de integración, las estudiantes se muestran partidarias de que se haga en la totalidad de las funciones, mientras las trabajadoras por cuenta propia y ajena discriminan para la mujer, incluyéndola sólo en servicios y funciones auxiliares.

c) Con respecto al problema que podría representar las características biológicas (embarazo, menstruación, etcétera) y las psicológicas, las mujeres que trabajan por cuenta ajena lo consideran como problema leve o nulo (80% del grupo), coincidiendo con la opinión de las estudiantes (70% del grupo). Las que no trabajan o lo hacen por cuenta propia valoran, sin embargo, dichos problemas, que llegan a considerarse importantes para unos porcentajes que oscilan entre el 33 y el 61%.

Puede deducirse de estos datos que la integración en el Ejército es considerado como una posible salida profesional para la mujer, y por ello se establece un paralelismo entre el Ejército y otra situación laboral, no considerándose, en nuestra muestra, que conlleve otras limitaciones que las de una situación laboral de otro tipo.

4. Ingresos medios personales.—Ofrecemos en el cuadro 40 la tabla de doble entrada, donde se relacionan los ingresos medios personales con las opiniones generales sobre integración, que constituía el único ítem de opinión que se mostraba sensible en relación con esta característica muestral.

Parece corroborarse la hipótesis se-

ñalada de ver al Ejército como una salida profesional en potencia, como lo demuestra el hecho de que el conjunto de opiniones favorables y muy favorables alcanzan el mayor porcentaje (73%) en el subgrupo de las que no tienen ingreso alguno. En la misma línea puede valorarse el hecho de que el porcentaje de «indiferentes» y «desfavorables-no favorables» aumenta a medida que lo hace el ingreso.

5. Ingresos medios familiares.—Recordemos lo dicho al comentar el cuadro 11, sobre la tendencia a la ocultación o disimulación de este dato. No obstante, su cruce con las opiniones nos permite las siguientes observaciones:

a) Con respecto a la integración de la mujer al Ejército, en contraste con el apartado anterior, a medida que mejora el nivel socioeconómico aumenta la actitud favorable hacia la integración, obteniéndose los porcentajes más altos en el nivel de ingresos entre 90.000 y 120.000 pesetas mensuales, donde llegan al 78% (muy favorable el 36% y favorable el 42%). El nivel socioeconómico más elevado (más de 120.000 pesetas mensuales) también se muestra favorable en un 73%, observándose un descenso paulatino en los otros niveles, siendo el menos favorable el de menores ingresos, en el que sólo se encuentra la actitud positiva en un 60%. Como hipótesis se nos ocurre que el nivel más alto se correspondería con un mayor nivel sociocultural, más favorable a la incorporación en función de encontrarse más libre de prejuicios al respecto. La aparente contradicción con el apartado anterior es difícil de interpretar a la luz de los datos que poseemos, si bien puede aventurarse la hipótesis de que las familias con nivel socioeconómico más bajo tienden a impulsar a las mujeres a salir a trabajar, mientras que el nivel socioeconómico alto, al permitir un mayor nivel de estudios de formación, generan mayor nivel de aspiraciones profesionales. Con respecto a la integración, los niveles socioeconómicos más altos y medios se inclinan por que se realice en todas las funciones, mientras los más bajos la limitan a las funciones auxiliares y servicios, en un paralelismo evidente, y comprensible, con lo comentado en el nivel sociocultural.

b) En relación con las limitaciones para la incorporación de la mujer al Ejército, los niveles socioeconómicos bajos valoran como problema importante las características físicas de la mujer y determinadas épocas de ésta,

CUADRO 40

RELACION ENTRE INGRESOS MEDIOS PERSONALES Y OPINION GENERAL INTEGRACION					
	Muy fav. %	Favor. %	Indif. %	No favor. %	Desfav. %
Ingresos nulos	26	47	17	5	5
De 10.000 a 25.000 pesetas	12	58	14	9	7
De 25.000 a 50.000 pesetas	20	40	30	4	6
De 50.000 a 75.000 pesetas	13	40	34	—	13
De más de 75.000 pesetas .	10	60	20	10	—

en contraste con el resto de los niveles que homogéneamente ven escasas limitaciones, tanto físicas como psicológicas.

Como resumen, concluiremos que el nivel de ingresos familiares, parcialmente superponible con el estatus socioeconómico de origen de la encuesta, correlaciona con el ítem de opinión general de la aceptación, encontrándose una mayor aceptación cuanto más alto es el nivel, autorizando la hipótesis señalada en otro apartado sobre la valoración de la integración de la mujer al Ejército como una posible salida profesional.

6. Régimen de vida.—Dado que la mayoría de las encuestadas viven con su familia original y el resto es un porcentaje exiguo, es un ítem poco valorable, pero no queremos dejar de señalar que las mujeres que viven «solas» son las que ven más difícilmente la adaptación de la mujer a la disciplina militar, resistiendo la tentación de hacer comentarios al respecto.

7. Concepciones humanas y trascendentes.—Las diferencias obtenidas con respecto a los totales son poco o nada significativas, con el único ítem que se relaciona, en un margen superior al atribuible al azar, es con la valoración de las limitaciones generales. De ello destacaremos que para las mujeres en las que predominan los valores religiosos, los obstáculos estarían constituidos por las características físicas, edad y matrimonio. Para el subgrupo con predominio de los valores ético-sociales, y para aquellas en las que prima la colectividad sobre el individuo, las principales limitaciones serían de tipo psicológico. Por último, las mujeres para las cuales el individuo está por encima de la colectividad no tienden a ver ninguna limitación para esa incorporación.

8. Relaciones con el Ejército.—En contra de hipótesis previas, resultó poco relevante, sin que modifique, por ejemplo, la opinión general sobre la integración, cuyas diferencias no son significativas estadísticamente. Entre

los apartados en los que influye significativamente están: la consideración sobre la aceptación por el hombre, la influencia de determinadas épocas biológicas y la influencia de las características psicológicas tradicionalmente atribuidas a la mujer.

Los resultados obtenidos nos permiten concluir que cuanto mayor es la proximidad personal del Ejército, mayores son las expectativas de ser aceptadas por el hombre en éste. Así, las expectativas de ser aceptadas «difícilmente» por el hombre son de un 50% en subgrupos de mujeres cuya relación con el Ejército es «superficial», mientras que bajan a un 20 y 30% en las mujeres que tienen una relación «familiar» y «afectiva». En los alrededores del 20% responden con una citada cualificación de «difícilmente» las que mantienen una relación «laboral» con el mismo.

Los datos citados permiten revalidar la hipótesis de que una serie de dificultades previstas se apoyan en juicios previos o prejuicios, generados en un desconocimiento o en un conocimiento muy superficial de la Institución.

9. Consideraciones que influyeron a la hora de rellenar el cuestionario.—Sólo señalaremos como significativo que la proporción de opiniones favorables más alto (84%) se obtiene en el subgrupo de mujeres que señalaron como consideración «la defensa de la Patria como deber de todo español independientemente del sexo», lo que, por otra parte, resulta lógico.

CONCLUSIONES

La valoración que hacíamos en metodología de estudio piloto nos impide llegar a conclusiones firmes y amplias, pero, dentro de sus limitaciones y sujeto a revalidaciones y rectificaciones posteriores, creemos lícito plantear una serie de conclusiones, como hipótesis de trabajo:

1.º El Ejército constituye un grupo social permanentemente en equilibrio entre el respeto a una tradición,

que ha forjado y definido los ideales que le presiden, y la necesidad de una apertura a las nuevas aportaciones de la ciencia y la técnica, por un lado, y a las nuevas experiencias socioculturales, de otro. La integración de la mujer puede considerarse como un reto para las capacidades de adaptación y flexibilidad del grupo castrense y, por ello, generador de situaciones conflictivas, lo que justifica la presencia del psiquiatra, definido por BARROIS como «hombre de los conflictos, hombre para los conflictos, hombre en conflicto». El estudio de dicha situación conflictiva está dentro de la línea de la higiene mental, y desde esta perspectiva debe ser contemplado este trabajo, así como las conclusiones del mismo, forzosamente orientadoras y en modo alguno considerables como normativas y restrictivas.

2.º Cara a la incorporación de la mujer en las FF.AA. encontramos el sector más favorable constituido por las mujeres más jóvenes, mientras al aumentar la edad se incrementan las reservas, haciendo aparición posturas que podrían ser interpretadas como fruto de implicaciones ideológicas cuando no de un cierto antimilitarismo encubierto. Aparentemente la personalidad flexible, adaptable y carente de prejuicio de las jóvenes constituye un elemento favorecedor de la integración. Ello permite apuntar la conveniencia de valorar cuidadosamente la edad de ingreso de la mujer en las FF.AA.

3.º En la misma línea del apartado anterior, en nuestra muestra, es posible interpretar que para las mujeres en formación, el Ejército es valorado como una salida profesional y aparecen evidentes expectativas de incorporación en nivel de equiparación total con el varón. La integración debería estar condicionada, según la opinión de las encuestadas, por la cualificación y formación, por un lado, y por las características personales, por otro, pero en ningún caso por el sexo del individuo. Ello conduce, a niveles prácticos, a un estudio cuidadoso de

los niveles de integración y de la relación de dichos niveles con los del hombre.

4.º La existencia, en nuestra muestra, de una correlación entre las expectativas de aceptación con el varón y la adaptación a la disciplina militar, con el grado de conocimiento y proximidad al personal del Ejército, nos permite aventurar la hipótesis de que ciertas posturas de rechazo se deban a juicios previos fruto del desconocimiento, lo que podría constituir una fuente de rechazos o dificultades. Ello sugiere la conveniencia de un mayor acercamiento de la estructura militar a la población, en general, y a los sectores susceptibles de integración en las FF.AA., en particular, lo que disminuiría los prejuicios citados y facilitaría la integración. Obviamente este acercamiento, planteado y recomendado por otras personas, y desde otras posiciones profesionales distintas de las nuestras, permitirían una serie de ganancias secundarias que se salen de los límites de nuestras competencias.

5.º En la línea de lo anteriormente expuesto señalaremos como uno de los prejuicios más fuertes y evidentes, de los detectados entre nuestras encuestadas, el que reside en el tradicionalismo militar del hombre. Al parecer, la conceptualización del Ejército como específicamente formador de «hombres» en el más estricto sentido de la palabra, como exclusivo y exclu-

yente, puede constituir una dificultad para la integración de la mujer. Entra dentro de lo opinable si dicho concepto es real o meramente circunstancial y el Ejército sería, potencialmente, formador de «seres humanos» en su sentido más amplio. Pero en todo caso parece conveniente la revisión de este concepto, que debería comenzar lógicamente por la toma de conciencia de la propia estructura de estos aspectos, y posteriormente considerar la posibilidad de elaborar y desarrollar una «tradicción» que eluda dicho componente «excluyentemente varonil». No obstante, debemos hacer constar la conveniencia de estudios y delimitaciones más precisas en este campo, dado que en el momento actual sólo poseemos datos que nos permiten señalar la existencia del problema, pero no apuntar soluciones concretas y mucho menos de validez asegurada.

6.º En nuestra encuesta se comprueba una postura general favorable a la integración de la mujer. No resistimos la atención de señalar cómo el contenido emocional de «defensa de la Patria», en la mejor tradición histórica de las guerras defensivas de la propia tierra ultrajada por el invasor, es el más valorado por nuestra muestra, en el momento de tomar una postura ante la integración al Ejército, contemplado como garantía fundamental de la soberanía, independencia e integridad de la nación,

BIBLIOGRAFIA BASICA

1. BARROIS, C. y MOURY, R.: «La Psychiatrie militaire». *L'Information psychiatrique*. Vol. 50, núm. 2, págs. 97-98. Febrero 1974.
2. DUQUESNE, J.: «Les jeunes et les armées». *Rev. Mil. de'Information*. Julio-agosto 1963, 351, págs. 13-19.
3. SAMBERT-JAMATI, V.: «Remarques sur le service militaire». *Rev. Française de Sociologie*. Abril-junio 1961, 2, 2, págs. 100-105.
4. LAMOTTE, M.: «*Estatística biológica*». Ed. Toray Masson. Barcelona, 1975.
5. PIAGET, J., y NUTTIN, J.: «*Los procesos de adaptación*». Ed. Prometeo. Buenos Aires, 1970.
6. SIERRA BRAVO: «*Técnicas de investigación social*». Madrid, 1979.
7. STOETZEL, J.: «Estructura del sistema de valores de la población francesa y situación de los valores relativos a la Defensa Nacional en esta estructura». Symposium de Psicología de la Defensa. París, julio 1960.
8. Tablas Científicas Geigy. 1980.